

## LA CREMATÍSTICA

POR

ÁLVARO D'ORS

En el primer libro de sus "Políticos", que dedica a la Economía, distingue Aristóteles esta ciencia de la que él llama Crematística (*kremanastiké*). Ya Platón había caracterizado esta *tékhnē* como el arte de hacer dinero, pero es Aristóteles quien señala bien la diferencia entre esta ciencia y la Economía.

Como la *polis* se compone de familias (1253 b), Aristóteles ve una correspondencia entre los elementos que componen una y otras: libres y esclavos; pero la familia cuenta con dos clases de libres, los cónyuges y los hijos. En consecuencia, la Economía de la familia (*nomos* del *oikos*) consta de tres relaciones: la *despotiké* sobre los esclavos, la *gamiké* de los cónyuges, y la *teknopoietiké* sobre los hijos; es lo que la tradición de los moralistas cristianos ha conservado con los nombres de "sociedad eril" (del servicio doméstico), "sociedad conyugal" y "sociedad paterno-filial".

De la Economía, dice Aristóteles, hay que distinguir "la llamada Crematística". Hace, en los capítulos IV-VII, algunas consideraciones sobre la *despotiké*, entre las que se encuentra la muy trascendental de que, siendo la vida *praxis* y no *poiesis*, conducta y no producción, "el esclavo es un servidor para la *praxis*" y no un instrumento de producción (1254 a). Sobre este principio fundamental he insistido en mis críticas del Capitalismo, pues éste considera a los trabajadores —hoy libres, y no esclavos— como destinados a producir más que a servir. Tras estas consideraciones sobre la esclavitud, pasa Aristóteles en su capítulo VIII (1256 a) a distinguir la Economía de la Crematística: la primera se refiere al "uso" de los bienes, lo que podemos entender como

"administración", en tanto la segunda, a su "adquisición". Bajo el concepto de "adquisición" distingue todavía la adquisición según la naturaleza (1256 b), consistente en la previsión de aquellos bienes que son necesarios para la vida de la *polis* o de la *oikía*, adquisición que entra en el concepto de la Economía, de la adquisición sin límites de la riqueza, que es lo propio de la Crematística: aquélla es "natural", y esta última, en cambio, no lo es (*ou physei*), sino "técnica", resultado de cierta experiencia técnica. Asimismo distingue Aristóteles entre el cambio natural de bienes, cuando se intercambian cosas útiles por otras útiles "y no más", y el comercio en que interviene el dinero como medio de valoración para el intercambio; aquel trueque de bienes "no es contrario a la naturaleza" (1257 a), y por eso aquel intercambio sigue perteneciendo a la Economía, como modo de completar la "autarquía natural"; sin embargo, de esa experiencia procede la Crematística. Supone ésta la intervención del dinero (*nomisma*), y éste es su objeto: procurarse dinero como manera de aumentar ilimitadamente la riqueza, la "poiética de dinero y riquezas" (1257 b). Así, dice Aristóteles, "todos los hombres de negocios aumentan su dinero sin límites".

La confusión entre la adquisición natural de la Economía y la no-natural de la Crematística se debe a la que se quiere hacer entre "vivir" (*tò zên*) y el "vivir bien" (*τὸ εὖ zên*). Es claro que Aristóteles (n. 57 b) entiende por "vivir" el vivir sin medida; no la satisfacción natural de la necesidad ordinaria, sino el aumento ilimitado de los medios para satisfacer todos los posibles apetitos; en especial, la adquisición de dinero para los "placeres corporales". Podemos decir, pues, que el "vivir" sin más de Aristóteles es el de los "vividores", y el "vivir bien", de los "honestos".

Si la Economía procura la felicidad, y ésta no consiste en la riqueza, la Crematística anhela la riqueza que favorece el placer: aquélla es eudemonística y la segunda es hedonística.

Con el fin de satisfacer el placer de lo superfluo, se perturba el fin de los bienes, contra su destino natural, y toda la actividad humana se endereza a la adquisición del dinero como propio y único fin de la vida placentera.

Es curioso advertir cómo, en tanto, para Aristóteles, el "vivir bien" es vivir conforme a la naturaleza y no según los apetitos

desordenados, los capitalistas modernos han tergiversado ese concepto al erigir el "bienestar" o "welfare" en el principio fundamental de su ciencia; pero no se trata ya del vivir razonablemente feliz, sino de la máxima producción y máximo consumo como ideal de la vida. Han confundido la Economía de la administración de bienes según las necesidades naturales con una Crematística de desarrollo ilimitado de una riqueza destinada al goce ilimitado de la vida.

Así el Capitalismo convierte al hombre en un instrumento de producción, contra lo que Aristóteles decía de la "mano de obra" de su época, pero, al mismo tiempo, en un voraz consumidor, también contra la idea más elemental de la naturaleza humana. Es una más de las contradicciones en que incurre; como otra es la de que, al aumentar excesivamente la producción, viene a caer en el desempleo laboral; o la de defender la competitividad y facilitar, al mismo tiempo, el monopolio. Pero la raíz de toda la falacia capitalista está en el principio de que el dinero está destinado a reproducirse: la usura.

Con toda consecuencia, Aristóteles condena toda usura (*obolostatiké*) como contraria a la naturaleza de las cosas, concretamente, a la del mismo dinero (1258 b). Porque el dinero tiene como fin el servir para el intercambio de bienes y no el de reproducirse, como parto (*tókos*) de sí mismo; los intereses del dinero son, pues, "hijos del dinero" (*nomisma nomismatos*). Son, por lo tanto, el modo de adquisición más contrario a la naturaleza, y, por ello, justamente odiado.

A esta misma conclusión debe llegar la teoría jurídica no perturbada por la influencia crematística. Porque, siendo el dinero una cosa consumible, cuyo fin es su consumición jurídica, el "gastarse", y no siendo posible que las cosas destinadas al consumo se reproduzcan en forma de frutos, se concluye que el dinero no puede producir más dinero, a modo de fruto civil, es decir, de "renta".

No se trata aquí de poner un límite al préstamo de interés, como ha hecho la doctrina tradicional, sino de negar que el interés sea fruto del dinero prestado; la consecuencia principal de esto está en negar que el inversionista aporte a la sociedad un bien productivo que le pueda justificar como "socio"; siendo así

que sólo es un prestamista, un acreedor que queda fuera de la sociedad empresarial.

Si el préstamo va acompañado de una obligación de intereses, tenemos una promesa que aumenta la cantidad prestada en razón del aplazamiento de su devolución, casi como una pena, aunque convencional, por el retraso; es la misma razón que justifica los intereses moratorios que puede fijar un juez, o el aumento del precio de una compraventa por el convenio de su pago "a plazos", porque también el precio aplazado es dinero acreditado, es decir, prestado.

Lo que aquí importa dejar aclarado es que el dinero, por su misma naturaleza de bien consumible, no puede, en buena medida, rentar intereses.

El fraude doctrinal a esta evidencia jurídica puede atribuirse a la Ética calvinista y, concretamente, a Demoulin, que llegó a negar el carácter consumible del dinero por la engañosa razón de que las monedas no se consumen físicamente por su uso, sin distinguir que la consumibilidad puede ser, no sólo física, sino también jurídica. Pero su doctrina ha sido fundamental para toda la Ética económica de la modernidad.

La palabra latina *reddere* significa "dar algo en propiedad a alguien". La lengua española deriva de ella dos verbos distintos: "rendir" y "rentar". El objeto propio de "rendir" son los "servicios"; el de "rentar", el "dinero". Tenemos en esta distinción la misma que debe hacerse entre los "servicios" de la Economía y las "rentas" de la Crematística, e, indirectamente, entre la felicidad y el placer: un gran reto para el hombre de nuestro tiempo.

El Capitalismo, partiendo de que el dinero ha de rentar, no sólo ha erigido al dinero —un dinero ya abstracto, no corporal— en patrón y medida del valor de todas las cosas, sino en estímulo y fin de toda la actividad humana. De este modo, el hombre ha dejado de ser considerado por sus "virtudes", para serlo por la rentabilidad de sus "valores". Consecuentemente, la "filosofía de los valores" debe ser entendida como la propia del Capitalismo. Cuando hoy se habla tanto de "valores", no conviene olvidar la genealogía y la malicia de este concepto, incluso, para seguir la expresión de Carl Schmitt, su "tiranía".